GLOSARIO UNIDAD 2

"CONCEPTO Y UBICACIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL"

- 1. Derecho objetivo.
- 2. Derecho subjetivo.
- 3. Bilateralidad.
- 4. Externo.
- 5. Alteridad.
- 6. Coercibilidad.
- 7. Coacción.
- 8. Heteronomía.
- 9. Generalidad.
- 10. Imperatividad.
- *Concepto de Derecho Constitucional:
- 11. Carl Schmitt.
- 12. Karl Lowenstein.
- 13. García Pelayo.
- 14. Ignacio Burgoa Orihuela.
- 15. Felipe Tena Ramírez.
- 16. Daniel Moreno Díaz.
- 17. Pablo Biscaretti di Ruffia.
- 18. Linares Quintana.
- 19. Mario de la Cueva.
- 20. André Hauriou.
- 21. Maurice Duverger.
- 22. Relación del Derecho Constitucional con otras disciplinas jurídicas.
- 23. Relación del Derecho Constitucional con las disciplinas sociales.
- 24. Elementos del Derecho Constitucional.
- 25. Derecho positivo
- 26. Derecho positivo vigente.
- 27. Derecho positivo no vigente.
- 28. Derogar.
- 29. Abrogar.
- 30. Derecho vigente.
- 31. Derecho eficaz.
- 32. Objeto del Derecho Constitucional.
- 33. Fin del Derecho Constitucional.
- 34. Diferencia entre la ley común y la constitución.
- 35. Constitucionalismo como método para limitar el poder (2 límites).
- 36. Funciones de la constitución (2 funciones).
- 37. Controles.
- 38. Control de constitucionalidad.
- 39. Medios de control de la constitucionalidad.
- 40. Juicio de amparo (concepto).
- 41. Juicio de amparo directo ó uni-instancial.
- 42. Juicio de amparo indirecto ó bi-instancial.
- 43. Partes en el juicio de amparo (concepto).
- 44. Quejoso.

GLOSARIO UNIDAD 2

"CONCEPTO Y UBICACIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL"

- 45. Autoridad responsable.
- 46. Tercero interesado.
- 47. Ministerio Público Federal.
- 48. Poder Judicial de la Federación (concepto).
- 49. Función judicial propiamente dicha.
- 50. Requerimientos para que un juicio sea federal.
- 51. Función de control constitucional.
- 52. Facultad de atracción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- *Principios del juicio de amparo:
- 53. Principio de iniciativa o instancia de parte agraviada.
- 54. Principio de agravio personal y directo.
- 55. Principio de relatividad de las sentencias.
- 56. Principio de definitividad.
- 57. Principio de estricto derecho y de suplencia de la queja deficiente.
- 58. Principio de prosecución judicial.
- 59. Principio de prosecución oficiosa del amparo.
- 60. Integración del Poder Judicial de la Federación.
- 61. Suprema Corte de Justicia de la Nación (concepto).
- 62. Integración.
- 63. Procedimiento de designación de los Ministros.
- 64. Requisitos para ser Ministro.
- 65. Funcionamiento de la Corte en Pleno y en Salas.
- 66. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (concepto e integración).
- 67. Controversias constitucionales.
- 68. Acciones de inconstitucionalidad.
- 69. Juicio para la protección de los derechos político-electorales.
- 70. Juicio de revisión constitucional en materia electoral.
- 71. Control concentrado de constitucionalidad.
- 72. Control difuso de constitucionalidad.
- 73. Efectos del control de constitucionalidad.
- 74. Declaratoria general de inconstitucionalidad.
- 75. Control de convencionalidad.
- 76. Efectos del control de convencionalidad.
- 77. Convención Americana de Derechos Humanos -CADH- (concepto).
- 78. Corte Interamericana de Derechos Humanos -CIDH- (concepto).
- 79. Obligatoriedad de las resoluciones de la CIDH.
- 80. El control de convencionalidad no puede asemejarse al control de constitucionalidad, y en consecuencia, es incorrecto hablar de control de convencionalidad difuso.
- *Fuentes del Derecho Constitucional.
- 81. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.
- 82. Fuente de carácter mediato de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.
- 83. Fuente de carácter inmediato de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917
- 84. La jurisprudencia (concepto).

GLOSARIO UNIDAD 2 "CONCEPTO Y UBICACIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL"

- 85. Jurisprudencia por reiteración de criterios.
- 86. Jurisprudencia por contradicción de tesis.
- 87. Jurisprudencia por sustitución.
- *Obligatoriedad de la jurisprudencia:
- 88. Del Pleno.
- 89. De las Salas.
- 90. De los Plenos de Circuito.
- 91. De los Tribunales Colegiados de Circuito.
- 92. Órganos facultados para emitir jurisprudencia.
- 93. ¿Sólo el Poder Judicial de la Federación puede emitir jurisprudencia?
- 94. Jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 95. Plenos de Circuito.
- 96. La costumbre.
- 97. Las leyes reglamentarias.
- 98. La doctrina.
- 99. Algunas reglas del sistema político.
